

“Con la ministra Piña los jueces tienen licencia para robar”

● En la gestión de Zaldívar en la Corte había más recato, señala el Presidente

● “Si él siguiera como togado, Emilio Lozoya no estaría en libertad”

EMIR OLIVARES

Y ARTURO SÁNCHEZ / P 3

LOZOYA, NUEVA PRUEBA DE QUE SE PROTEGE A PRESUNTOS CRIMINALES

La Suprema Corte se pudrió y el Poder Judicial está tomado: AMLO

“Con el ministro Arturo Zaldívar era distinto, ahora los jueces tienen licencia para robar”

EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que cuando el ministro Arturo Zaldívar estuvo al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) “nosotros respetuosamente interveníamos” y se dialogaba con el togado a fin de evitar que sospechosos de un delito salieran de prisión.

En cambio, reprochó, con la ministra Norma Piña como presidenta del máximo tribunal, en aras de la autonomía, los jueces tienen “licencia para robar”.

A pregunta sobre la decisión que favoreció al ex director de Pemex Emilio Lozoya –investigado por los casos Odebrecht y Agronitrogenados– para que siga el proceso en su contra en libertad, el mandatario consideró que si Zaldívar aún fuese presidente de la Corte, el ex funcionario continuaría en prisión.

En la mañana de ayer en Palacio Nacional, consideró que el Poder Judicial “está podrido” porque otorga la libertad a presuntos delincuentes del crimen organizado y de cuello blanco; además, está en contra de su administración porque “todos los casos los perdemos”.

Consideró que en la época de Zaldívar “había más recato. Cuando había un asunto de este tipo,

nosotros respetuosamente interveníamos, no sólo es la libertad, aun cuando se trate de libertad domiciliaria para políticos o (integrantes de) la delincuencia organizada, con mucho poder. Acaban de suceder casos así, donde los jueces protegen y ordenan que se libere a un delincuente en horas, no 72 horas, en 24 horas, y un sábado (...)

“Cuando se daban estos hechos y estaba Zaldívar, se hablaba con él y él podía, respetuoso de las autonomías de los jueces, pero pensando en el interés general, en la justicia, en proteger a los ciudadanos ante el crimen, hablaba con el juez y le decía: ‘cuidado con esto’”.

Por el contrario, lamentó el mandatario, “llega la señora Piña y dice: ‘los jueces son autónomos’, o sea, licencia para robar, o sea, ‘hagan lo que quieran’, porque así tiene fuerza al interior del Poder Judicial, es una relación de componendas y de complicidades, como si se tratara de una mafia”.

—¿O sea que sí impacta el hecho de que esté la ministra Norma Piña en casos como el de Lozoya? ¿Si hubiera estado Zaldívar se habría podido hacer algo para continuar con la prisión? —se le preguntó.

—Sí, sí. Y en muchos otros casos si hubiera estado Zaldívar difícilmen-

te se le descongelan las cuentas a la esposa de (Genaro) García Luna. Zaldívar no hubiese contratado a un asesor de García Luna que trabaja ahora de ayudante de la presidenta Norma Piña. Claro que está tomada la Corte y el Poder Judicial, sin duda.

Ante la interrogante de si la labor de la Fiscalía General de la República para sostener éste y otros casos ha sido efectiva, el jefe del Ejecutivo respaldó el trabajo de esa dependencia y subrayó que aun cuando existen suficientes pruebas contra Lozoya, “el Poder Judicial está en un plan de otorgar perdones, ese hacer valer la impunidad y no aceptar la prisión preventiva”.

Señaló que seguramente la FGR apelará la decisión.

Remarcó que la actitud de los integrantes del Poder Judicial no es nueva. “Nunca han hecho justicia, siempre han estado al servicio de una élite, pero ahora de manera abierta y descarada, y en contra nuestra. Todos los casos los perdemos, amparan a las empresas que quieren tener el control de la industria eléctrica nacional, a las empresas extranjeras, proteger a los traficantes de influencias, a los corruptos, a los pseudoambientalistas, a los pseudodefensores de derechos humanos, etcétera. En el caso que me preguntas (Lozoya) es lo mismo”.

La Jornada



La Jornada





▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió la labor de la Fiscalía General de la República para sostener el caso Lozoya y subrayó que aun cuando existen suficientes pruebas contra el director de Pemex durante el gobierno de Peña, "el Poder Judicial está en un plan de otorgar perdones".
Foto Presidencia

